**BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA TEMARIOS SUPERVISOR/A AUX SERVICIOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **TEMA** | **BIBLIOGRAFÍA** |
| 1.- Normativa propia del IVAM. Ley 1/2018, de 9 de febrero, de la Generalitat, reguladora del Institut Valencià d’Art Modern (IVAM). Objeto, fines y funciones del IVAM. | Ley 1/2018, de 9 de febrero, de la Generalitat, reguladora del IVAM Capítulo I |
| 2.- Normativa propia del IVAM. Ley 1/2018, de 9 de febrero, de la Generalitat, reguladora del Institut Valencià d’Art Modern (IVAM órganos rectores y organización del IVAM. | Ley 1/2018, de 9 de febrero, de la Generalitat, reguladora del IVAM. Capítulo II |
| 3.- El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana. La Comunitat Valenciana. De los derechos de los valencianos y valencianas. | Títulos I y II de la Ley Orgánica 5/1982 de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.  |
| 4.- El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana. La Generalitat. | Título III de la Ley Orgánica 5/1982 de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana |
| 5. El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana. Las competencias | Título IV de Ley Orgánica 5/1982 de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana |
| 6. Ley 5/1983, de 30 de diciembre, de Gobierno Valenciano. El president y el Consell. | TÍTULOS I y II de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, de Gobierno Valenciano.  |
| 7. Ley 5/1983, de 30 de diciembre, de Gobierno Valenciano. De la Administración pública de la Generalitat y de la responsabilidad de losmiembros del Consell y de la Administración Pública de la Generalitat. | TÍTULOS IV y V de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, de Gobierno Valenciano.  |
| 8. Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad demujeres y hombres. | Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad demujeres y hombres. |
| **TEMA** | **BIBLIOGRAFÍA** |
| 9. Los contratos del sector público (I). Objeto y ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/ UE, de 26 de febrero de 2014. Delimitación de los tipos contractuales.Contratos administrativos y contratos privados. Perfección y forma del contrato. | la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/ UE, de 26 de febrero de 2014. TÍTULO PRELIMINAR. Capítulo I, Sección 1ª. Capítulo II. Sección 1ª, Capítulo II. Secciones 1ª y 3ª y LIBRO PRIMERO. TÍTULO I Capítulo III. |
| 10. Los contratos del sector público (II). Objeto, precio y cuantíadel contrato. | la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/ UE, de 26 de febrero de 2014TÍTULO III. Capítulo I |
| 11. Atención al público. Control de acceso al edificio: identificación, información, atención y recepción de las personas visitantes. Tipos de comunicación: oral, telefónica y escrita. La comunicación no verbal.La atención de las personas con diversidad funcional. | Real Decreto 208/1996, de 9 de febrero, por el que se regulan los servicios de información administrativa y atención al ciudadano.Capítulo I Las funciones de información administrativa y de atención al ciudadanoTemario cuerpo de subalternos, gobierno vasco 2010. Temas 10 y 13.Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. TÍTULO PRELIMINAR. Capítulos I y II. |
| **TEMA** | **BIBLIOGRAFÍA** |
| 12. Los servicios de información administrativa. Derechos de las personas en sus relaciones con las administraciones públicas. Derechos de la persona administrada en el procedimiento administrativo. El servicio de quejas, reclamaciones y sugerencias en el IVAM. | Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. TÍTULO II De la actividad de las Administraciones Públicas Capítulo I Normas generales de actuación. Artículos del 13 al 15 y artículo 53.Temario cuerpo de subalternos, gobierno vasco 2010. Tema 11Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. TÍTULO PRELIMINAR. Artículos 3 y 4. |
| 13. La sede electrónica. Concepto y utilidad. | Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. TÍTULO PRELIMINAR Capítulo V. Art. 38Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. TÍTULO I. |
| 14. Conocimiento web IVAM: estructura y contenido. Acceso y contenido de la sede electrónica del IVAM. | Esquema mapa web  |
| 15. Concepto de documento, registro y archivo en las administraciones públicas. Funciones del registro. Funciones del archivo. El registro electrónico. | Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.TÍTULO II De la actividad de las Administraciones Públicas Capítulo I Normas generales de actuación. Art 16 y 17, 26 al 28.Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. Artículos 37 y 38. Título III. Capítulos I y II. |
| **TEMA** | **BIBLIOGRAFÍA** |
| 16. Manejo de equipos de reprografía de documentos: fotocopiadora,impresora y escáner. Tratamiento como residuos de los equipos de reprografía. Separación de residuos en las oficinas. | Temario cuerpo de subalternos, gobierno vasco 2010. Temas 15 y 21. |
| 17. Recepción y expedición de paquetería, documentación y correspondencia y su distribución en el organigrama del IVAM. Ubicación física y localización de las áreas y espacios expositivos del IVAM. Productos y servicios de correos. | Temario cuerpo de subalternos, gobierno vasco 2010. Tema 16 y 17Organigrama publicado en la web del IVAM. |
| 18. El Plan de sostenibilidad del IVAM. Puntos fuertes y oportunidadesde mejora. | Punto 6.2 del Plan de sostenibilidad del IVAM |
| 19. La prevención de riesgos laborales: derechos y obligaciones.Plan de seguridad y salud del IVAM. | Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Capítulo III.Plan publicado en la web |
| 20. El Plan de igualdad del IVAM. Principios generales. Informe diagnóstico. | Puntos del 1 al 5 del Plan de Igualdad |